

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

11.08. El Consejo de Gobierno aprueba las actividades a propuesta de los Departamentos (sin subvención), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a uno de julio de dos mil catorce.

| Anexos | | |
|--|----------------------|-------------|
| Nombre | Identificador | Tamaño |
| o8 - Actividades iniciativa Departamentos sin subvención.pdf | UNED_53bd267c1d7co_o | 34223 bytes |

